

Preios de Suscripción

Un mes . . . 0'25 pts.

Trimestre. . . 0'80

Anuncios y reclamos, precio convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

EL RADICAL

Director: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados, responden sus autores.

Redacción y Admón.
Cristo, 1

AÑO II

Valdepeñas 7 de Octubre de 1911

Núm. 53

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sin pagar tres mensualidades, se pongan al corriente con esta administración, pues de no hacerlo dentro de la semana entrante, nos veremos precisados á no servirles el periódico.

Las elecciones municipales y la Filoxera

Se aproximan las elecciones y pronto los partidos beligerantes se aprestarán á la lucha, dispuestos á reñir descomunal batalla, para conquistar el Municipio.

Elecciones de verdadera importancia son las próximas municipales, en las que por la forma que se emplee en realizarlas, dependerá la norma que en lo sucesivo ha de marcar el rumbo de la política valdepeñera si ha de ser de saneamiento, ó por el contrario será la última demostración de que esta es una población perdida.

Los partidos monárquicos de esta localidad están fracasados, esto es innegable; y el partido republicano que tiene la suerte de no haber gobernado, que no está gastado, que conserva incólume su símbolo de esperanza, sea porque no sepamos imprimir el rumbo debido para su desarrollo, resulta inexplicable que hasta la presente no hemos podido aumentar un puesto en el Ayuntamiento, no obstante de serle gratas al pueblo nuestras propagandas.

Yo soy de los que tienen el convencimiento de que trabajando se obtiene fruto. ¿Pero aquí se ha trabajado ni se trabaja lo debido? Esta es mi duda. Yo creo y lo declaro sinceramente, que se nos han presentado muy buenas y magníficas circunstancias y no hemos sabido aprovecharnos de ellas.

Dimos la batalla al partido conservador, sacrificó el partido republicano su porvenir político en pró del partido liberal y el pago fué el más soberano desprecio. Es más, no ha tenido ni siquiera en cuenta este funesto partido liberal, que le debía su vida á la sabia prestada por el partido republicano; y no ha tenido en cuenta tampoco nuestro partido que quien así se portó, con quien le de-

bía su reconquista en la opinión, no debía guardársele la consideración de ninguna clase.

El partido conservador, en su última etapa de mando, quedó destrozado; pero no hay que olvidar que á pesar de eso se necesitó la unión de dos elementos para derrotarlo en las elecciones que se llevan verificadas. Hoy las circunstancias han variado y ciego estará quien no lo vea, que si este partido no ha sabido ó no ha podido reponerse en el Municipio, no obstante viene tocando asuntos simpáticos dando la cara á la opinión.

El partido republicano viene caminando con suerte; pues sostiene sus prestigios en el Ayuntamiento y conquista la opinión pública defendiendo la causa del pueblo, frente á los apetitos del caciquismo avasallador. De manera que la lucha, la verdadera lucha ha de estar entre estos dos partidos; pues el partido liberal vivero, de desavenencias y de desgracias, se pone frente al pueblo en el asunto de consumos, y por si esto era poco, hasta la Providencia parece se revuelve contra él amenazando su destrucción, como amenazados están nuestros campos con la plaga terrible de la filoxera. No faltará quien diga: ¿pero es que el partido liberal ha importado la filoxera en nuestros viñedos? Tanto como eso, no. Pero símbolo en nuestro pueblo este funestísimo partido liberal de desgracias y perturbaciones, ha venido á desarrollarse esta plaga desoladora ante este partido simbólico de desdichas.

Y vamos otra vez á las elecciones: una gran desgracia aflige á nuestro pueblo; la filoxera. Pues bien, á pesar de la autonomía, de la personalidad de la Junta de Plagas, no negará nadie que el Ayuntamiento es el llamado con el pueblo, á resolver asunto tan árduo como grave. ¿Pero podrá hacerlo esto un Municipio compuesto de políticos de oficio y de grandes propietarios atentos los primeros al imperio de sus estómagos y los segundos al egoísmo de lo que ellos entienden su interés particular?

Elecciones son estas para meditarlas bien y para que aquellos que se decidan á llevar representación al Ayuntamiento, lleven los más independientes, los más sanos, los más

dispuestos, los más rebeldes y los más pobres, siempre que tengan la garantía de la honradez y la vergüenza, que es la mayor solvencia que existe; la única. La otra solvencia, la del dinero es un mito; con Ayuntamientos compuestos de solventes (adinerados), se han cometido grandes desmanes y desfalcos y sin embargo ni han ido á presidio, ni han pagado con sus bienes; luego la solvencia está en la delicadeza. ¿Quiere decir esto que en los propietarios no hay hombres desinteresados? Claro que los hay; pero no se negará que más lo será aquel que en ninguna ocasión esté en pugna su interés particular con el interés público.

Por eso repito, que si se nombra un Ayuntamiento de acomodaticios, de figurones, ó vividores políticos, este pueblo es de los que no tienen salvación; y cuando muchos que yo conozco pongan el grito en el cielo y se quejen de su suerte, sin haber puesto los medios para evitarla, los miraré con desprecio y lástima, pensando en mi fuero interno que quizás sea poco la filoxera; pues seguramente seremos merecedores de sufrir al mismo tiempo la langosta, el cólera y el tífus exantemático. Tal es la impresión de las conversaciones que vengo sosteniendo en estos días.

El pueblo que como el nuestro le ocurre una desgracia y teniendo medios para evitarla; por desconfiado, ó por egoísta ó por cobarde no lo hace, se merece un Nerón que se divierta en verlo arder por todos cuatro costados. Es la mejor recompensa que se le puede dar.

Elecciones de grandes enseñanzas para nuestro pueblo, han de ser estas municipales; pronto nos hemos de convencer si seguimos siendo lo mismo. ¿Cuánto daría por equivocarme!

PEDRO V. GÓMEZ.

Cosas de Valdepeñas

Cada día que pasa tenemos una sorpresa. Un día la Junta de plagas ordena que para concurrir á este mercado la uva procedente de puntos filoxerados, se cumplan las precauciones que marca la Ley; otro día se reúnen los industriales para poner

precio á la uva y otro para protestar de que impida la entrada en Valdepeñas de la uva de determinados puntos. Otro, sale una comisión á la Capital á recabar sea anulada la orden de la Junta de plagas y vuelve mohina y pensativa. Otro se presenta una denuncia patrocinada por un conocido industrial de la existencia de un foco filoxérico en este término y resulta, no solo uno, sino una multitud, hasta el punto que los técnicos opinan que llevamos más de siete años padeciendo este mal, sin haberlo conocido. Otro día sale para Madrid alguien y al día siguiente *El Herald* dice que se teme disturbios en Valdepeñas, y sin tomar antecedentes de ninguna autoridad, se reconcentra la Guardia civil, no habiéndose suspendido las garantías constitucionales, por que ya lo estaban, y la fuerza se halla sorprendida de la sorpresa de las Autoridades y del vecindario que nada sabe que haya ocurrido, por que aquí se disfruta de una tranquilidad paradisíaca. Otro día *La Tribuna* publica la cólera de Cozar contra Valdepeñas, partiendo de una base falsa, que le había comunicado alguien que tenía interés en que se reconcentrara aquí la Guardia civil y así sucesivamente, esto es una Babel imposible, en que nadie se estiende. ¿Se puede saber qué pasa? Pues sencillamente nada; cuestión de pesetas solamente.

La historia es sencilla. Los Sres. Ingenieros de la Provincia se presentan un día en esta ciudad diciendo que todo el partido de Infantes, escepto la capital y Alcubillas, están invadidos de filoxera. En aquel momento en Valdepeñas se acuerdan que existe una Junta de plagas, de cuya existencia no tenían conocimiento ni aun algunos individuos de los que la componen. Declarada su existencia lo inmediato era funcionar, dar razón de vida, y esta Junta protegida por un oficio del Ingeniero que le denuncia los terrenos filoxerados ordena, que puesto que existe una Ley de plagas que tampoco conocía nadie, se cumpla y se exija á la una procedente de términos infestados las condiciones que marca la Ley para que se pueda admitir en este mercado.

Esto es todo, La traba impuesta á la uva, es incuestionable que algo puede retraer al productor que por costumbre concurre á este mercado, pero de esto á asegurar que se ha prohibido por completo la introduc-